



Acta No. 009

C.D. Ordinario. 2021-05-21

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Viernes, 21 de mayo de 2021

En la ciudad de Quito, por disposición del Dr. Roberto Yajamin, Decano, de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador, preside la sesión de Consejo Directivo la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, esta sesión se la realiza vía zoom, siendo las 09H00 del día viernes, 21 de mayo de 2021, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

Página | 1

CON VOZ Y VOTO:

Doctora Myrian Hidalgo, Subdecana (e); Doctora. Mila Moreno y MSc. Saúl Manzano, Vocales Docentes Principales; Srta. Geovanna Licto, Representante Estudiantil.

CON VOZ:

MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; y, Dr. Rubén Páez, Director de Posgrados

Actúa como Secretaria Abogada la Doctora. Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento.

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. *APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES*
2. *SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES*
3. *INFORME DEL SEÑOR DECANO RESPECTO AL HCU*
4. *ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD*
5. *LECTURA DE COMUNICACIONES*
6. *ASUNTOS VARIOS*

Se aprueba el Orden del Día.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 009

C.D. Ordinario. 2021-05-21

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

ACTAS ORDINARIAS

Acta 008 CD FCDAPAD 07 DE MAYO DE 2021

Se dan lectura a las actas.

Se aprueban las actas antes detalladas.

Página | 2

2. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES

Toma la palabra la Doctora Anita Romero López, Secretaria Abogada de la Facultad, quien da lectura al documento del seguimiento a las resoluciones del último Consejo Directivo.

Consejo Directivo en sesión ordinaria del día viernes 21 de mayo de 2021, al no contar con los documentos necesarios indicado en el punto 4 del orden del día “Análisis y aprobación de cronograma de elaboración del Plan Estratégico de la Facultad”.

Una vez analizado el tema, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven por unanimidad:

- ✚ EN VISTA DE QUE NO SE HA HECHO LLEGAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE MANERA OPORTUNA: EL CRONOGRAMA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD, NO SE PUDO TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE MAYO DE 2021. SE SUGIERE SE ENVIE DE MANERA OPORTUNA ESTE DOCUMENTO PARA SER ABORDADO EN EL SIGUIENTE CONSEJO ORDINARIO.

Se indica que las resoluciones de la sesión de consejo extraordinario de 14 de mayo de 2021, no se han ejecutado y Consejo Directivo considera fundamental su total ejecución

La señora Secretaria Abogada indica que no se ha enviado las resoluciones del 14 de mayo de 2021 en físico, pero el señor Decano tenía conocimiento y no ha enviado los documentos así mismo no se ha resultado lo de la terna, sin embargo, el señor decano fue parte de los miembros de consejo que tenía conocimiento y aprobaron

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO RESPECTO A LA SESIÓN DEL HCU

No se presentó el informe del señor Decano.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 009

C.D. Ordinario. 2021-05-21

Los miembros del Consejo Directivo solicitan: EN VISTA DE QUE NO SE HA HECHO LLEGAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE MANERA OPORTUNA: EL CRONOGRAMA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD, NO SE PUDO TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE MAYO DE 2021. SE SUGIERE SE ENVIE DE MANERA OPORTUNA ESTE DOCUMENTO PARA SER ABORDADO EN EL SIGUIENTE CONSEJO ORDINARIO

Página | 3

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

Oficio Nro. UCE-FCDAPD-SA-2021-0058-O, de fecha 17 de mayo de 2021, en el cual se indica “Señor decano, buenos días para su conocimiento y autorización el orden del día para Consejo Ordinario de miércoles 19 de mayo de 2021, a las 9h00.

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas anteriores.
- 2.- Seguimiento de actas
- 3.- Informe del HCU, por parte de decanato
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Asuntos varios”.

Se da por conocido el comunicado

Oficio Nro. UCE-VAP-2021-0571-O, de fecha 10 de mayo de 2021, en el cual se indica “En respuesta al Documento No. UCE-FCDAPD-DEC-2021-0184-O y en virtud del análisis realizado por la Carrera, autorizo los siguientes cambios solicitados:

1. Se incremente en la planificación de carga horaria la materia de Parálisis Cerebral Infantil II (3 horas de docencia) a la MSc. Silvia Ibeth Tapia Tapia y que se le disminuya 3 horas de titulación.
2. Que el requerimiento del contrato del docente auxiliar a tiempo completo, realizado en las fechas establecidas para el efecto, sea reemplazado por el requerimiento de contrato de un docente auxiliar a medio tiempo, quien estaría a cargo de las materias de: Terapia del Lenguaje en Niños, Reconocimiento de Casos Clínicos en su Diagnóstico I; y, Reconocimiento de Casos Clínicos en su Diagnóstico II.
3. Se contrate a la MSc Yenny Patricia Uyaguari Cuenca, para ocupar el contrato a medio tiempo.
4. Se mantenga la contratación de la Técnica Docente Daniela Thalia Tipán Mishquero.
5. Que se prescinda de la contratación del técnico docente.”.

Se da por conocido el comunicado

Oficio Nro. UCE-FCDAPD-FT-2021-0044-O, de fecha Quito, 05 de mayo de 2021, en el cual se indica “El Consejo de Carrera de Terapia Física / Fisioterapia-R en sesión ordinaria llevada a cabo el viernes, 16 de abril del 2021 RESOLVIÓ:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 009

C.D. Ordinario. 2021-05-21

Aprobar que, la Carrera de Terapia Física/Fisioterapia-R, continúe con la modalidad de Investigación Bibliográfica para los estudiantes inscritos en el proceso de Titulación 2021-2021.

Esto considerando la situación de la pandemia y luego que, las actividades de Prácticas Preprofesionales y Vinculación con la Sociedad también se realizarán de manera virtual para precautelar la salud de los estudiantes.

Página | 4

Particular que solicito se ponga en conocimiento del Consejo Directivo.

Oficio Nro. UCE-FCDAPD-FT-2021-0046-O, de fecha Quito, 05 de mayo de 2021, en el cual se indica “Por medio de la presente, solicito se informa a esta Dirección, en qué estado se encuentra el trámite correspondiente a la cancelación de los Convenios de Pago de los Docentes:

- MSc. María Teresa Escobar Beltrán - mes de octubre 2019 - convenio de pago
- MSc. Jorge Gabriel Maldonado Cornejo - mes de octubre 2019 - convenio de pago

Se solicita información también en relación al pago del sueldo del mes de junio 2020 y décimo cuarto sueldo del MSc. Gustavo Vinuesa”.

Se conoce nuevamente el oficio enviado por la Magister Maldonado respecto a los convenios de pagos de los docentes de su carrera y solicita que el señor decano de contestación por escrito a sus requerimientos

Oficio Nro. UCE-FCDAPD-FT-2021-0047-O, de fecha Quito, 05 de mayo de 2021, en el cual se indica “Por medio de la presente solicito se me informe sobre la resolución de consejo directivo de la facultad de medicina que en reunión del 24 de marzo solicita el pago del auditorio José María Lequerica a la Facultad de Ciencias de la Discapacidad - Carrera de Fisioterapia por un valor de 2200. He recibido la resolución del Consejo Directivo documento No. UCE-FCM-SA-2021-0211-O de su Facultad de Ciencias de la Discapacidad Carrera de Fisioterapia, por un total de \$2.200 dólares”.

Respecto al pago del Auditorio José María Lequerica, que queda pendiente la actualización y resolución de este proceso, solicitan que esta información se incluya en el cronograma del plan de mejoras, que evidencie la continuidad de la gestión administrativo financiero en este tema puntual.

Se da lectura al correo electrónico del Dr. Bolaños de la procuraduría, se da a conocer a los señores miembros de consejo de que ya fue enviada por parte de la procuraduría el borrador del convenio de pago al señor decano, para su conocimiento y cambios de ser necesarios y los señores Miembros de Consejo Directivo, solicitan que esta información se incluya en el cronograma del plan de mejoras, que evidencie la continuidad de la gestión administrativo financiero en este tema puntual.

6. ASUNTOS VARIOS

Interviene la Magister Diana Maldonado y se refiere a las dos personas que han perdido las dos oportunidades para graduarse con el examen complejo.



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL**

Acta No. 009

C.D. Ordinario. 2021-05-21

Los miembros del Consejo Directivo indican que se envíe los documentos, en cuanto a tiempos estamos a tiempo para poder solventar cualquier problema.

Interviene el Magister Víctor Minango y pide se les oriente de mejor manera a los estudiantes para que redacten correctamente y cuando se emita un criterio desde la Secretaria de Consejo Directivo será utilizado de ser necesario en otras carreras.

Página | 5

Toma la palabra la Magister Diana Maldonado, indica que con fecha 5 de mayo envió el informe de gestión del Magister Figueroa al Decanato y no se ha tenido respuesta aún.

Solicita la palabra el Magister Saúl Manzano, requiere información sobre cuál es el proceso de quienes no acuden al Consejo.

Se indica que deben justificar la no asistencia todos los miembros de consejo directivo

PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y FIRMA DE CONVENIOS, se solicita que se le recuerde al señor decano que se actualicen los convenios y acuerdos que están por culminar, en especial el del ministerio de Salud Publica Zona 9 (Coordinación 9)

Interviene la Dra. Hidalgo, y sugiere que se ponga especial énfasis en este convenio

Cumplido el orden del día para el que fue convocado, se termina la sesión a las 13H30.

Dra. Myrian Hidalgo
DECANA (e)

Dra. Anita Romero López, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

LATB.